

EL CENTINELA

SEMANARIO TRADICIONALISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN PALMA, Trimestre. 1 peseta
FUERA DE (Trimestre. 1'45 »
PALMA, (Semestr. 2'25 »

ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Semestre. 5 pesetas

Número suelto, 10 céntimos.

Melius est nos mori in bello, quam videre
mala gentis nostræ et sanctorum.

I Machab., cap. III, v. 59.

ADMINISTRACION

CALLE DE MOLINEROS, 34,

Número atrasado, 15 céntimos.

NOTA. El pago de la suscripcion se hará por adelantado.

Antes que al Rey, nos debemos á la Patria; antes que al Rey y á la Patria, nos debemos á Dios. El Rey para la Patria; la Patria y el Rey para Dios

Se han adherido á la Manifestacion de la prensa tradicionalista, las publicaciones siguientes:

La Revista Católica, de Alcoy; *La Familia Católica*, de Tortosa; y *Las Tradiciones Jerezanas*, de Jerez.

Publicamos á continuacion las bases generales para la organizacion de los trabajos relativos al Centenario en toda España:

DIRECCION GENERAL.

Los encargados por el iniciador del Centenario:

D. Félix Sardá y Salvany, Pro.
D. José de Palau y de Huguet.

Comision Central y del Principado de Cataluña.

M. Iltre. Sr. D. Andrés Posa; D. José Calvet, Pro.; Dr. Jaime Cararach, Pro.; D. Emilio de Sicars; señor Marqués de Alós; don Joaquin Almeda y Roig; D. Luis de Cuenca y de Pessino; D. Francisco Bruguera; D. José Iglesias y Sobrerriva; D. Juan Santiago Griñó; D. Francisco Martorell; D. Ignacio Simon Pontí; D. Ramon Herp; Dr. D. Pedro Pujador; D. Juan Junyer; D. Ramon Foguet; D. Jacinto de Maciá; D. Joaquin de Rocafiguera; D. Benito Fontcuberta; D. Domingo Theilig; D. José Vilarrasa y Ferrer; D. Enrique Planas y Espalter.

Comisarios, en los antiguos Reinos, Principados y Señoríos:

Por *Alava*, D. José Marcelino Diaz de Alcaya.

Por *Aragon*, El Vizconde de Alcira.

Por *Asturias*, D. Alejandro Menendez de Luarca.

Por *Baleares*, D. Leon Carnicer.

Por *Castilla la Vieja*, D. Fernando Fernandez de Velasco.

Por *Castilla la Nueva*, Dr. D. Juan Manuel Orti y Lara.

Por *Granada*, D. Francisco Javier Simonet.

Por *Galicia*, D. Ramon Alvarado.

Por *Guipúzcoa*, D. José M.^a de Juanmartiñena.

Por *Leon*, D. Enrique Gil Robles.

Por *Murcia*, D. José Portillo.

Por *Navarra*, D. José Juan de Juanmartiñena.

Por *Sevilla*, Dr. D. Francisco Mateos Gago, Pro.

Por *Vizcaya*, M. Iltre. Sr. D. Valentin Ventades.

EL CENTINELA

PALMA 8 DE SETIEMBRE DE 1888

¡YA PARECIÓ AQUELLO!

Tras largo tiempo de esperar, ha llegado por fin lo que todos los tradicionalistas mallorquines esperábamos; lo que con tanto bombo pregonó el organillo de Llauder; lo que *La Almudaina* y *El Republicano* anunciaron alborozados: la adhesion al Sr. Duque de Madrid de *los carlistas de las Baleares en masa*.

¡Loado sea Dios!

Despues de tantas idas y venidas; y merced á las muchas influencias y á los sudores y fatigas de ciertos emisarios; *El Centro* de Valencia ha podido dar á sus lectores, juntas con otras, *más de docientas* firmas de otros tantos *leales* que en Mallorca se proponen seguir á D. Carlos en su nueva política, en la política de *La Fe*, echada en otros tiempos al desprecio de los leales por el mismo D. Carlos por seguir esa misma política, hoy vigente en el partido carlista.

Dejando aparte el modo con que ha publicado *El Centro* las adhesiones de Mallorca, que nadie es capaz de contar por ir mezcladas con otras de Valencia, sólo queremos hacer constar que en nada nos equivocamos al decir en nuestro número 67 que el resultado de los pesares y fatigas de nuestros llauderistas, sería una verdadera *exposicion*. Sí; nombres de personas sin idea política que por compromiso han firmado; menestrales que han visto siempre con malos ojos la intransigencia católica; estos son los que, barajados y confundidos con ciertas respetables personas, han llenado las docientas firmas

que aparecen impresas. Si á examinarlas fuéramos, ¡qué cosas tan peregrinas se verían!

En vano hemos mirado una y otra vez la lista para ver de encontrar en ella al elemento sacerdotal, alma y vida de todo partido verdaderamente católico. Tan sólo dos sacerdotes se han atrevido á dar sus nombres en señal de adhesion á una política desgraciada que elimina á Dios y á la Patria de la antigua bandera tradicional española para ponerlos al servicio del Rey.

¡Dos sacerdotes entre *docientos y más* firmantes! ¿Qué partido es este, señores *leales*? ¿Qué representa un partido que no cuenta con el clero? ¿Qué causa es la vuestra cuando de ella se retraen los que son *sal de la tierra*, como dice el Espíritu Santo?

¡Ah, señores carlistas! Al dar á luz las adhesiones habéis patentizado á la faz de todos que vuestra política, que la política de D. Carlos de hoy, no se ajusta en un todo con las enseñanzas de la Iglesia ni con la tradicion española, pues de ajustarse á ellas el clero se hallaría con vosotros.

Dijimos ya y volvemos á repetir: El elemento sacerdotal, alma y vida del glorioso partido tradicionalista, está con nosotros. Una parte de la nobleza mallorquina está tambien con nosotros. Con nosotros están todos aquellos cuyo amor á Dios y á la Patria los hizo sufrir con gusto penalidades y destierros, y cuyo amor á Dios y á la Patria hace que lleven con santa resignacion el *sambenito* de *rebeldes* que de real orden les ha sido puesto.

Ahora bien: ¿Qué vienen á significar estas firmas? ¿Cree, por ventura, alguien que todos los firmantes representan un cuerpo de ejército capaz de vencer y arrollar á la revolucion? ¿Cuántos de los firmantes están dispuestos á derramar su sangre en defensa de D. Carlos? Se podrá formar con las firmas una arma para hacer ver al Sr. Duque de Madrid que no se queda sólo, pero espantar á la revolucion, esto no lo van á conseguir los carlistas. El carlismo ha venido á ser un partido que luchará por medio de concesiones para alcanzar su triunfo, y nada más.

El tradicionalismo, al que no guían miras personales ni de interes particular, sino que sólo aspira á la mayor gloria de Dios y al bien de los ciudadanos, este es el único enemigo á quien temen los revolucionarios. Y no se nos diga que no sabemos manejar el arma, que de nada sirve la instruccion cuan-

do no la guía el entusiasmo religioso. Armas tenían é instruídos estaban los soldados de la República, y no obstante eran vencidos por voluntarios casi desarmados y sin ninguna instruccion militar.

Si está de Dios que tenga que morir la tradicion española, moriremos satisfechos y fuertemente abrazados á la bandera de Dios, Patria y Rey.

UNA RECTIFICACION

Censuramos en uno de nuestros números aquel inconcebible y condenado artículo del *Código penal de don Carlos VII*, en que se establece el más brutal é impío regalismo. Hemos despues sabido que, gracias á las reclamaciones de integristas tan ilustres como el Sr. Manterola, D. Carlos borró en su tiempo dicho artículo.

Nosotros, que no tenemos más aspiracion que el reinado de la verdad íntegra, nos complacemos en hacer esta rectificacion. ¡Ojalá obraren así los llamados para sarcasmo de la lengua castellana *leales*, los cuales están tergiversando y mutilando lo que decimos los tradicionalistas de verdad para hacernos decir lo que jamás nos ha venido á las mientes. Para ejemplo basta el *Correo Catalan* que aun no sabemos haya retirado la calumnia que nos colgó sobre nuestro *nocedalismo*.

Y á pesar de que todos los carlo-cesaristas no nos sacarán una falsedad que hayamos estampado sin retirarla en caso de conocerla, lo cual no ha querido hacer *El Correo Catalan* que sepamos, nosotros somos unos *calumniadores*, unos *tergiversadores*, unos *embusteros*, y los *leales de nuevo cuño*, son unos cumplidos caballeros.

El artículo aquel del Código penal no es una calumnia, es un hecho, que á pesar de haber abominado de él D. Carlos, prueba que dentro del carlismo ha habido siempre un elemento cesarista, regalista y liberal, un elemento, hijo genuino de la generacion nefasta de Carlos III y de Carlos IV. El Código penal citado fué obra de ese elemento, de esos carlistas para quienes el Rey lo es todo, los cuales copiaron el artículo tal como constaba en el Código penal de 1848, obra de los liberales moderados. Para que se vea qué carlistas y qué católicos haremos el siguiente cotejo:

Código penal de la Revolucion de Setiembre, art. 144.

«El ministro eclesiástico que en el ejercicio de su cargo publicare ó ejecutare Bulas, Breves, Rescriptos ó Despachos de la córte pontificia ú otras disposiciones ó declaraciones que atacasen la paz ó la independenciamiento del Estado ó se opusieren á la observancia de sus leyes ó provocaren su inobservancia, incurrirá en la pena de extrañamiento temporal.»

«El lego que las ejecutare, incurrirá en la de prision correccional en sus grados mínimo y medio y multa de 250 á 2,500 pesetas.»

Código penal de 1848, obra de los liberales moderados, art. 145.

«El que sin los requisitos que prescriben las leyes ejecutare en el reino Bulas, Breves, Rescriptos ó Despachos de la córte pontificia, ó les

diere curso, ó los publicare, será castigado con las penas de prision correccional y multa de 300 á 3,000 duros.»

«Si el delincuente fuese eclesiástico, la pena será la de extrañamiento temporal, y en caso de reincidencia, la de extrañamiento perpétuo.»

Código penal carlista, art. 141.

«El que sin los requisitos que prescriben las leyes ejecutare en el reino Bulas, Breves, Rescriptos ó Despachos de la córte pontificia ó les diere curso ó los publicare, será castigado con las penas de prision correccional y multa de 300 á 3,000 duros.»

Del cotejo de estos artículos se desprende que el Código penal carlista era el que establecía el error condenado por la Santa Sede en su forma más descarada é inicua; el Código penal carlista más descaradamente, más inicualemente impío que el Código de los moderados liberales, más descaradamente, más inicualemente impío que el de la Revolucion de Setiembre. Los Códigos de 1848 y 1870 reducían á extrañamiento temporal en caso de ser el delincuente un eclesiástico: mas no así el Código carlista.

¡Qué vergüenza! ¡qué escarnio!

Y hay ahora periódicos carlistas que pretenden dar una explicacion satisfactoria, hay *El Vasco* que pretende explicar y cohonestar el tal infame artículo, simplemente por creer que D. Carlos lo mantiene todavía. No, señores; el Duque de Madrid fué más cuerdo que ustedes; D. Carlos, instado por Manterola, lo borró. Pero ahí están Vds. que cualquier barbaridad que pueda hacer D. Carlos la defenderán Vds., la cohonestarán Vds. Al cabo y al fin se han encerrado Vds. en el papel de *meros soldados del Rey*. Nosotros que somos ante todo soldados de Dios y de la Patria, vivimos más desembarazados y podemos obrar conforme los impulsos de nuestras conciencias.

En nuestro queridísimo compañero *El Diario de Cataluña* hallamos la siguiente carta que nos apresuramos á reproducir por ser un amigo nuestro el autor de ella.

Ibiza 18 de Agosto de 1888.

Sr. Director del *Diario de Cataluña*.

Muy señor mío: En esta provincia es inútil cuanto hagan los *oportunistas*, pues como llevamos siempre sobre nosotros algun desinfectante (como *El Siglo Futuro*, *EL CENTINELA*, etc., etc.) creo inútil asegurarle que es imposible que entre en nosotros el *microbio del Cesarismo*; y si esto no fuere bastante viene ahora el *Diario de Cataluña* á servirnos de coraza contra los envenenados dardos que el *Correo Catalan* dispara.

Déjense de embustes los nuevos *leales*: en las Baleares es inútil cuanto hagan, pues nosotros, que hemos tenido la honra de exponer para el triunfo de la santa causa nuestras vidas y nuestros bienes, no lo hacíamos por la persona de D. Carlos, sino porque él llevaba inscrito en su bandera el sacrosanto lema de DIOS, PATRIA Y REY; y lo que no sea esto, (pero con el orden de prioridad que estas palabras indican) no tendrá nunca cabida en los pechos de los tradicionalistas baleares. Haga en hora buena el señor Subdelegado esfuerzos inauditos; válgase de periódicos liberales como *La Almudaina* y el zorrillista y ateo *El Republicano*, para cantar la muerte del gran partido tradicionalista balear; empleen toda clase de arteras mañas para engañar á nuestros amigos; que nosotros para sostener alzada la bandera tres veces santa, conti-

nuaremos gritando siempre que «*el Rey debe ser para la Patria, y la Patria y el Rey para Dios*», y que fuera de esto no hay salvacion posible para nuestra desgraciada nacion.

En esta isla, como en las otras dos hermanas, da gusto ver las personas de que se vale el señor marques del Reguer para llenar de firmas la tan cacareada exposicion; con sólo decirle que su agente en ésta fué un carlista que en 1875 se cansó de esperar y admitió por espacio de ocho años un pingüe destino del gobierno liberal. el cual no dejó, sino que se lo quitaron, y que si hoy no ocupa el mismo ú otro no es porque no lo desee sino porque no se lo dan; formará usted el verdadero retrato de de los célebres satélites del *Iris de Paz*, los cuales por más embroglios y farsas que hagan y desempeñen, no llenarán su exposicion de cien firmas de verdad, y aun éstas serán de tradicionalistas como el de la muestra.

Aprovecho gustoso esta ocasion para ofrecerle el testimonio de consideracion y amistad, y desea ocasion en que pueda serle útil su afmo. S. S. y Capellan q. b. s. m.,—M. R.

Por noticias que nos había comunicado ya de la vecina isla otro amigo nuestro muy querido, sabíamos el espíritu de santa intransigencia que animaba á los correligionarios de Ibiza. El carlo-cesarismo no ha logrado emponzoñar á los amigos que allí tenemos, y han sido inútiles cuantos esfuerzos se han realizado para ver de arrancar del pecho de aquellos honrados habitantes el amor á los verdaderos é invulnerables principios de la causa católico-tradicional española, que en vano han querido manchar y pisotear los hombres de *La Fe* y *El Correo Catalan*, con aprobacion y hasta con beneplácito del mismo D. Carlos.

De las muchas suscripciones que tiene en Ibiza nuestro queridísimo hermano mayor *El Siglo Futuro*, ninguno la ha dejado; ántes al contrario, se le agregó una. Los amigos de la excelente *Revista Popular*, tan odiada de los cesaristas, todos en su puesto. El valiente y denodado *Diario de Cataluña* ha hecho allí tres amigos, dos nuevos. Los de *Doyma y Razon*, tambien en su puesto. Y, por último, *EL CENTINELA* ha tenido en aquella isla catorce suscripciones nuevas que, con las que tenía ya, forman un número considerable, más que suficiente para demostrar lo anteriormente dicho.

¡Bien, muy bien por los tradicionalistas ibicencos! ¡Adelante, amigos queridísimos! Al expulsarnos de su lado D. Carlos por defender la verdadera política católica y tradicional, tan en oposicion con la defendida ahora y siempre por *La Fe*, nos llevamos la gloriosa y triunfal bandera por la que tantos mártires han derramado gustosos la sangre. Por desgracia no hay quien la sustente: sola pero majestuosa ondea en la cúspide de los principios tradicionales, custodiada por las numerosas y aguerridas huestes de soldados de Cristo, que por nada ni por nadie quieren transigir con la España moderna.

¡Bien, muy bien ibicencos! Antes que al Rey, nos debemos á la Patria; ántes que al Rey y á la patria, nos debemos á Dios. Pese á quien pese y digan cuanto quieran los cesaristas, entre nosotros hay dos banderas. La de *La Fe*, colocada hoy en manos de don Carlos por los rebeldes de ayer, y la autigua, la verdaderamente católica, la tradicional, la que tanto estorba á los *leales* para poder llegar á las ollas del Presupuesto.

Podrán nuestros enemigos aliarse con los conservadores y mestizos; podrán, tal vez, conducir á D. Carlos al fin que ellos desean; pero no lograrán jamás matar la tradición. Y cuando el reloj de la Providencia señale la hora, ya verán los oportunistas lo que son capaces de hacer los que cuentan en su seno á los curas, como diría Llauder.

CARTA

DEL DR. D. FRANCISCO MATEOS GAGO

SR. D. LUIS MARÍA DE LLAUDER

Sevilla 24 de Agosto de 1888.

Muy señor mío y respetable amigo: Como no tenemos relaciones directas, no conocí la carta con que me honró desde Madrid con fecha 9 del corriente hasta que la ví el día 18 en *El Tradicional* de Valencia, que me la comunicó en su número del día 15.

Gracias por el placer que le ha proporcionado el alivio notable que supone en mi enfermedad, ya que, según V., «me hallo en disposición, si no de explicar doctrina y sostener tesis que den luz en los problemas que se debaten, para sostener cuestiones personales hasta por un simple reverbero.»

Ahora tengo que darle el disgusto de participarle que mi salud, lejos de mejorar, se halla quizás más quebrantada que el año anterior, sólo que, como, gracias á Dios, la cabeza está buena, no encuentro grave dificultad en matar con la pluma mi ocio perpétuo, ya que por desgracia me paso los días y los meses sin moverme de la butaca.

Si á pesar de todo esto no explico doctrinas ni sostengo tesis que den luz á los problemas que se debaten, es porque para mí no hay tales problemas, ni falta luz que alumbre nuestras contiendas. Hace tiempo que todos nos conocemos, y cada cual sabe perfectamente á qué atenerse. ¿O quería usted quizás que yo me entretuviera en sendos discursos y argumentos, para darse luego el gusto de calificarlos *arropias teológicas*?

Otra cosa sucede con las cuestiones personales. Nos encarga el Espíritu Santo que cuidemos de nuestro buen nombre; y yo le aseguro que, mientras pueda, he de cumplir ese encargo. Con lo cual queda dicho que ni he de consentir que V. me llame *reverbero* que reflejo luces ajenas; ni permitiré que el otro me compare con Lamennais; ni que el de más allá asegure que yo digo cuantas desvergüenzas se vienen á mi pluma á todos los Obispos que se me ponen delante.

En una palabra, Sr. D. Luis; que estoy resuelto á que mi nombre sea respetado, sin que los negociantes políticos lo lleven y lo traigan á su antojo. Y con más ó menos trabajos, enfermo ó sano, esto lo he de conseguir mientras Dios permita que mi cabeza esté en su sitio, y pueda moverse mi mano; y si no al tiempo.

¡Que no aporte luz á los problemas que se debaten! El cargo es terrible; porque quizá Dios me lo haga algún día; pero otros son, no V., los que tienen derecho á reconvenirme por ello: en cuanto á V. debiera agradecerme la reserva en que me he mantenido durante la presente crisis.

La inmensa balumba de ocupaciones que oprime á V. desde hace algún tiempo explica la ligereza con que ha leído mis cartas; para lo que no encuentro excusa es para el aplomo con que luego inventa cargos contra mí, y arregla las cosas para que sus embobados lectores crean que me ha cogido en graves contradicciones.

Un par de consejos me atreví á dar al Sr. Nocedal en la carta que le remití en este *Diario* en 1.º del pasado Abril.

Acerca de la conducta que debiera seguir *El Siglo Futuro* en sus polémicas con periódicos que se llamen carlistas aconsejaba al Sr. Nocedal que «no les contestara palabra por mucho que lo tosi-

gasen, y aunque le aseguren, decía, que está levantada la prohibición de defenderse.» Y en segundo lugar le aconsejaba que «debía tomar una actitud resuelta en el cumplimiento de cuanto encargue la superioridad legítima en todo lo que se refiera á cuestión de procedimientos; salvos, se entiende, los principios de nuestra bandera, que son para nosotros anteriores y superiores á toda personalidad.»

Ahora me da V. la noticia de que aquella mi carta «le supo á *El Siglo Futuro* á cuerno quemado, como que tardó á lo menos un mes en publicarla...» Y en efecto, confrontadas ahora las fechas de la publicación, veo que tardó en ella seis días, ó sea la quinta parte de un mes justo y cabal. Poca cosa; se conoce que se le pegó á V. algo de esta tierra, cuando nos visitó en mejores días.

El Sr. Nocedal no se apartó un punto de los consejos que me había tomado la libertad de darle. Ni provocó polémica con nadie, ni siquiera contestó á algún periódico de los que hoy se llaman *leales*, que atacó en aquellos días la honra de su difunto padre; pero en el terreno de discusión serena y tranquila mantuvo los principios de nuestra bandera en la cuestión de la Inquisición promovida por *La Fe*, y en las protestas contra los artículos de la señora Pardo Bazan, publicados por la misma *Fe* con *delectación política*.

Como V., en cumplimiento del encargo que había recibido en Venecia, atacaba un día y otro á la prensa integrista, especialmente á *El Siglo Futuro*, el Sr. Nocedal se creyó obligado en justa defensa á escribir á V. la hermosísima carta que publicó el 12 de Junio, y que V. no pudo contestar en el terreno en que presentó la cuestión, porque no era el verdadero; es decir, que salió por otro registro, porque los cargos del Sr. Nocedal contra usted eran incontestables.

¿Estaba en su derecho el Sr. Nocedal escribiendo aquella carta? ¿Faltaba en algo á los consejos que yo le dí en la mía del 31 de Marzo? Al contrario; yo le había dicho que huyera de las cuestiones y polémicas personales; pero salvando siempre los principios de nuestra bandera que él sostuvo magistralmente defendiéndose contra los ataques de usted. Por eso lo aplaudí en mi pequeña carta del 14 de Junio dando á V. según veo ahora, un completo chasco, puesto que V. esperaba que yo le reprendiera por haber cumplido su más sagrada obligación.

Tales son los antecedentes que han inspirado á usted los siguientes párrafos que á la letra copio de la que contesto, y dicen:

«Pues bien, *El Siglo Futuro* hizo de la carta de usted (de mi carta del 31 de Marzo) el mismo caso que de las coplas de Calainos, practicando todo lo que V. le aconsejaba no hiciera, y dejando de hacer lo que V. le indicaba.

«Cuando héte ahí que sale una carta de V. (la del 14 de Junio), en la que me figuré yo que iba V. á darle un buen rapapolvo por su conducta, y ¡cuánta no sería mi sorpresa y la del público catalán, que es muy serio y formal, al ver que, en vez de eso, lo que le daba eran las gracias por haber hecho lo contrario de lo que V. encontraba bueno, y felicitándole por el acierto y valor con que llevaba á cabo lo opuesto á sus consejos!

«¿No comprende V., Sr. D. Francisco, que los catalanes nos quedamos bizcos al contemplar esta escena, y mucho más al oír que me llamaba V. hereje, sin más ni más, y sin probarlo ni decir en qué?»

Yo si que me quedo bizco, Sr. D. Luis, al contemplar estos recursos de V.; y aunque siempre creí que los catalanes son hombres serios y formales, ahora me voy convenciendo de que en todas partes cuecen habas, ya que hay catalanes, aunque no sean todos y cada vez irán siendo menos, que todavía lo siguen á V. y lo oyen con entusiasmo, á pesar de su viaje á Venecia y de las consecuencias que nos ha traído.

Pero vamos á ver; ¿por qué no alegó V. una prueba siquiera de la contradicción que vió entre mis dos cartas, para convencer á esos catalanes

serios de la obligación en que yo estaba de dar a señor Nocedal aquel *rapapolvo* que V. quería en vez de los elogios que le tributé?

¡Que «lo llamé hereje, sin más ni más, y sin probarlo ni decir en qué!» De manera que á estas horas no sabe V. que el texto del Apóstol *opportet et haereses esse*, que yo citaba, no se refiere á las herejías en el sentido que V. las toma, sino á las disensiones, *soissuras*, que había entre los primitivos cristianos «cuando se reunían en la Iglesia.» ¿O es quizás que yo estaba obligado á probar que entre nosotros hay disensiones, para que no se quedaran bizcos usted ni los catalanes serios que admiran sus habilidades?

Dejo á un lado el largo capítulo de la *chismografía* que, según V., «llevo hasta el último límite,» cuando no hice más que contestar con hechos á los hechos alegados por V., y convengo en que no serán sus agentes los que van por todas partes desacreditando al Sr. Sardá, suponiendo que se ha hecho liberal; esos agentes que tanto han trabajado dentro y fuera de Cataluña, deben estar pagados por los integristas, quizás por el mismo Sr. Sardá para hacerse el víctima. Pero protesto que en esas chismografías voy siempre detrás de V. sin hacer otra cosa que contestar á sus chismes ó á los de sus afiliados y coadjutores en la propaganda.

Yo lamento que haya quien se atreva á maltratar á V. personalmente en los términos que me cuenta; pero consuélase, que yo no le escapo mejor, sin haber sacado tajada del asunto ni haberla solicitado. El que menos dice de mí, abogando por V., que hace tiempo que estoy loco y por eso me tienen encerrado. Y me refiero nada menos que á un sacerdote, Doctor y periodista por más señas. Y de esa misma ciudad de los hombres serios y formales he recibido una carta firmada A. G., en que se me llama «escandaloso y soberbio,» por lo cual estoy perdido; y añade á la letra: «Satanas se perdió por lo mismo Dios le haya perdonado...»

Que «en vano ha buscado en mi carta alguna idea elavada, alguna luz, alguna explicación de mi conducta...» Verdaderamente, todo esto lo busca usted en vano. Ni yo tenía para qué explicar mi conducta, siendo la misma de siempre desde que tuve uso de razón, ni me propuse hablar de otra cosa más que de aquel *reverbero* con que quiso V. decir una gracia que yo siento mucho que se le volviera *mohosa*.

Me gusta la franqueza con que V. nos hace responsables de lo que está pasando; es decir, de lo que V. ha armado, al Sr. Sardá y á mí; porque «sin nosotros», según V. lo entiende, «*El Siglo Futuro* no habría tenido fuerza para ir donde ha ido; y habiendo ido, no podría sostener la insurrección.»

Por mi parte acepto la responsabilidad que me corresponda, y ántes de que se le olvide el argumento se lo retuerzo de esta manera. Sin los hombres á quienes V., creyéndose virey, sirve de simple peon en este desgraciado juego, D. Carlos no hubiera ido donde lo han llevado, ni hubiera cometido la gravísima falta de alejar de su lado á sus mejores servidores, haciendo la famosa *amputación*, que no es más que un verdadero suicidio; porque quiera V. ó no, lo que D. Carlos ha cortado en su partido, es precisamente el corazón de la comunión tradicionalista.

Me emplaza V. para ante Dios, cuyo juicio siempre temible, no lo es para mí en este asunto, en el cual he tomado poca y tardía participación. No sé si V. se presentará en ese juicio con la tranquilidad que yo; pero es lo cierto que V. debió evitar esta ruina cuando lo llamaron á Venecia, ó por lo menos si no le era posible evitar el incendio, nunca debió prestarse á prender fuego á la mecha.

Y por esto creo yo que tan responsables son los hombres que han preparado de atrás el ánimo de D. Carlos como V., que ha creído muy llano el prestarse á ser instrumento de aquellos hombres, rebajando de su altura la autoridad del jefe del partido para hacer que se estrellara y gastara en luchas verdaderamente bizantinas con periodistas.

Le anuncié que pagaría los platos rotos, y creo que no habrá pagado pocos á estas horas; pero más

pagará todavía, si llega á fundar, como dicen, el periódico oficial *La Gaceta de Venecia*. ¿A qué no se funda? Pero si se funda, entonces verá á la letra el cuadro que le pinté hace algo más de dos años, cuando me expuso ese pensamiento, sentados en el Anfiteatro de Itálica.

Se lamenta de nuestras divisiones, porque los liberales se aprovechan de ellas, y me cuenta que en su virtud *ya han acudido á Roma pidiendo la supresion de algunas diócesis, y proponiendo la disminucion del presupuesto eclesiástico*. Pues si todo eso no es una paparruchería, figúrese la responsabilidad que ante Dios y los hombres han contraído los autores y cooperadores de tales cismas. Yo de mí se decir que no he dado un paso á la derecha ni á la izquierda; donde V me vió, me encuentro todavía; y si quiere volverme á ver tiene que buscarme precisamente donde me dejó.

A la revolucion no le dan miedo los curas, me dice V., sino los que pueden tomar un fusil... Es preciso leer estas cosas con su firma al pie, para creer que V. es capaz de escribir tamañas atrocidades. Porque dígame, por Dios, ¿ha concebido alguien la idea de un ejército católico sin ese elemento que ha de formarlo, y que V. llama, como cualquier liberal, *los curas*? No; la revolucion no teme más que á *los curas*, y se reirá siempre de esos que pueden coger el fusil, si no hay curas que se lo preparen.

Mucho se me ocurre y le diría sobre este asunto si no me fuera preciso cerrar esta ya larga epístola; pero no la acabaré sin encargarle que no se apure si sus elogios á mí, como al Dr. Sardá, «no nos salvarán ya, segun teme, del mal efecto que ha causado en Cataluña la evolucion que hemos hecho convirtiéndonos en enemigos de la comunión carlista y en fundadores de un partido nuevo que proclama á D. Ramon Nosedal por su jefe, maestro, rey y pontífice.»

Le diré para su tranquilidad que tengo muchos amigos por esa tierra; que son bien pocos los que no me han escrito desde tres meses acá, y que todos me escriben aplaudiendo mi actitud y condenando la de V.; creo, Sr. D. Luis, que esa en Cataluña, donde era V. idolatrado en otros tiempos, es donde más enemigos tiene desde su malhadado viaje á Venecia. Tiene sus quiebras eso de jugar con hombres *sérios y formales*. Cuide, pues, de ver si puede recuperar su buen nombre, y no se preocupe por el mío que, cuando me hagan falta, ya buscaré abogados.

Y allá veremos quien es el primero que se arrepiente; desde ahora puedo anticiparle de que no será su atento seguro servidor y Capellan

Q. B. S. M.

FRANCISCO MATEOS GAGO.

DISPAROS

Hemos tenido la curiosidad de leer la lista de nombres de los *leales* que han suscrito el mensaje de adhesión á D. Carlos, publicado por el semanario valenciano *El Centro*.

Entre los DOSCIENTOS firmantes de esta Provincia figuran:

D. Bartolomé Simó y Moranta.

D. Bernardo Garau y Gomez.

D. Jaime Biscafé.

Estos tres individuos forman parte de la Junta Directiva del *Círculo de Obreros Católicos* de esta Ciudad.

Ahora damos con el quid.

Se nos ha dicho que por acuerdo de la Junta Directiva, ha cesado el *Círculo* de tener la suscripción de *El Siglo Futuro*.

Este acuerdo parece que ha causado hondo disgusto entre los socios que se recreaban con la sana lectura de la doctrina católica

que con valeroso brío viene propagando nuestro queridísimo hermano mayor de Madrid.

¿Será esto, tal vez, fruto de los manejos diplomáticos de *Bismarck el Mallorquin* y del VALIENTE Mariscal Moltke?

El *Círculo de Obreros Católicos* deja de ser suscriptor de *El Siglo Futuro*, precisamente cuando este periódico se declara acérrimo defensor del catolicismo.

Aten Vds. cabos.

¡Qué lástima nos inspira el *Correo Catalán*!

En vez de dar íntegro y seguido el Manifiesto de la prensa tradicionalista, intercala en cada inciso sus mentis y sus gracias y consigue que sus lectores se queden á la luna de Valencia.

Quiere desmentirlo todo y negarlo todo, sin presentar más pruebas que sus asertos; y viene despues *El Siglo Futuro* y demuestra con los documentos oficiales que quien falta á la verdad, quien *tergiversa los hechos*, quien *los falsea* es el órgano oficial del cesarismo.

Datos para la historia.

El sabio sacerdote de Valencia Dr. Genovés, á consecuencia de haber escrito un folleto sobre el integrismo y el oportunismo, que nosotros hemos recibido y agradecemos, ha sido destituido de sus cargos eclesiásticos por la Autoridad superior diocesana.

El Dr. Pázos, autor de un folleto condenado por la Santa Sede como opuesto á la sana doctrina, y cuyos ejemplares se mandaron recoger, se fué á Madrid, y lejos de ser destituido de sus cargos, fué nombrado Dean y más tarde Gobernador eclesiástico.

¡Es una ganga ser integrista!

Tejido de falsedades, calumnias y tergiversaciones llama á la Manifestacion de la prensa tradicionalista *El Tradicional* de Valencia.

Está visto: desde que el colega valenciano se pasó al campo llauderista, no da pie con bola.

Fiel cofrade del cesarismo, no hace más que seguir á sus hermanos.

Aunque para ello tenga que atropellar la verdad, la lógica y el sentido comun.

Vimos en *El Ancora* del día 4 un telegrama en que se asegura que el jefe de los carlistas disidentes se ha visto con el señor Pidal y se ha tratado de ingresar dichos carlistas en el partido conservador.

Queremos creer que pasó á *El Ancora* inadvertido el telegrama y que hará la debida rectificacion.

Se lo rogamos que la haga, por cuanto las gentes puede que entiendan que estos *carlistas disidentes* somos nosotros, y leyendo aquel telegrama crean buenamente que los que por intransigentes han dejado de llamarse carlistas, transigen ahora con el liberalismo conservador, que es el de peor género.

Eso de querer nosotros ingresar en el partido conservador, es una afirmacion tan destituida de fundamento, que no queremos perder el tiempo en refutarla: la rechazamos como calumniosa para nuestro buen nombre, y nada más.

Quien se trague bolas como esta, es digno de compasion.

El mejor día va á reventar.

De bobería fulminante.

Advertimos, entre paréntesis, que nosotros no somos *carlistas disidentes* ni de ninguna clase: somos tradicionalistas á quienes sólo Dios y la Patria pueden consolar por la pérdida del R...

El excelente periódico de Milan *L' Osservatore Cattolico* dice lo siguiente, hablando de nuestro Manifiesto:

«En el número de *El Siglo Futuro* que acabamos de recibir, leemos un documento importantísimo que ocupa casi tres planas y media de aquel gran periódico.

Es una *Manifestacion de la Prensa Tradicionalista*, firmada por 24 periódicos, los mismos que fueron expulsados de la comunión carlista por desleales y rebeldes, sin permitirles defenderse ni querer oír sus razones. Estos periódicos son los que siempre han luchado más denodadamente contra toda forma y grado de liberalismo, y en ellos escriben los más insignes publicistas, y particularmente los grandes teólogos Sardá y Salvany y Orti y Lara, verdaderos campeones de la ciencia eclesiástica, política y social. En el campo contrario están los perturbadores (tentennini), los semi-liberales, los oportunistas y los ambiciosos.

La *Manifestacion de la prensa tradicionalista* es serena, sólida, respetuosa, enérgica y concluyente, y no dejará de hallar eco grandísimo entre los hombres rectos. Hoy no podemos extractarla, pero hemos querido anunciar su publicacion porque es un documento que ha de formar época.

Los periódicos que se han adherido á la *Manifestacion*, son los siguientes:

A continuacion inserta los nombres de los veinte y cuatro periódicos firmantes. Al publicar la anterior noticia, no podía saber nuestro colega de Milan la adhesión al Manifiesto de los excelentes periódicos que publicamos al frente de este número.

Segun rezan los periódicos, al Sr. Llauder se le han mandado desde Venecia 10.000 duros para fundar en Madrid un periódico que sea el órgano oficial del carlismo.

¡Santo Dios! y el órgano aquel de Barcelona ¿que ya no sirve? ¿Ni *La Fe* tampoco?

Segun reza *La Correspondencia* esa noticia trae disgustados á los amigos de *La Fe*.

Buena peloza va á armarse entre *leales*.

Preparémonos para un buen espectáculo.

Entre tanto, que conste: el Sr. Llauder, cuando peleaba con nosotros, publicaba periódicos y revistas con vida propia, y cuya sola suscripción sobraba para todas las atenciones. Ahora que se ha pasado al campo enemigo necesita que le manden 10.000 duros para empezar.

Esto ni honra á Llauder ni á D. Carlos.

A Llauder, porque indica que su talento no basta para ganar suscritores.

A D. Carlos, porque eso prueba que sus *leales de siempre* ó son cuatro soldados y un cabo ó son unos pobres hombres que no tienen donde caerse muertos.

D. Carlos nunca tuvo que hacer esos giros al periódico de Nosedal ni á ningun periódico integrista.

Ahora si que podrá decir,

Si malos periódicos tengo
buenos dineros me cuestan.